

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276

Col. El Prado

09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

Mérida, Yucatán a 23 de marzo de 2018

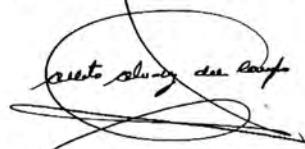
**Secretaría de la Función Pública.
Dirección General de Auditorías Externas.
México, D.F.**

**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
Junta de Gobierno
Dirección General
Ciudad**

En relación con la auditoría externa del ejercicio 2017 del **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán** (HRAEPY) que esta Firma está llevando a cabo y de conformidad con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", estamos presentando a ustedes el Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2017 correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente

RSM México Bogarin, S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio Responsable



C.c.p. Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda – Dirección General.
C.P. Héctor Arturo Ávila González -Titular del Órgano Interno de Control.



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE
YUCATAN**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1-4</i>
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado de Actividades</i>	<i>5</i>
<i>Estado de Situación Financiera</i>	<i>6</i>
<i>Estado de Cambios en la Situación Financiera</i>	<i>7</i>
<i>Estado de Variación en la Hacienda Pública</i>	<i>8</i>
<i>Estado Analítico del Activo</i>	<i>9</i>
<i>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</i>	<i>10</i>
<i>Estados de Flujo de Efectivo</i>	<i>11</i>
<i>Reporte de Patrimonio</i>	<i>12</i>
<i>Informe sobre Pasivos Contingentes</i>	<i>13</i>
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
<i>a) Notas de desglose</i>	<i>14 – 31</i>
<i>b) Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	<i>32</i>
<i>c) Notas de Gestión Administrativa</i>	<i>33 – 48</i>

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de gobierno del
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, el patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad aún no ha implementado en su totalidad un sistema informático que le permita efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información contable acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas y generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

La operación de la Institución ha generado déficits en los últimos 7 ejercicios, esta situación da origen a la existencia de riesgos respecto a su patrimonio y, como resultado de ello, para el cumplimiento de su objeto como institución del sector salud.

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, 26 de marzo de 2018

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016		
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	41,394,042	49,783,559
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,394,042	49,783,559
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	854,152,324	906,925,178
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	854,152,324	906,925,178
Otros Ingresos y Beneficios	621,077	674,084
Ingresos Financieros	3,870	22,421
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	617,207	651,663
Total de Ingresos y Otros Beneficios	896,167,443	957,382,821
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,029,889,787	959,183,970
Servicios Personales	564,024,780	543,528,787
Materiales y Suministros	22,333,450	17,271,026
Servicios Generales	443,531,557	398,384,157
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	56,235,052	62,591,175
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	52,266,673	59,005,455
Provisiones	3,966,599	1,300,000
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	1,780	2,285,720
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,086,124,839	1,021,775,145
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 189,957,396	64,392,324

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Rafael Antonio Barreto Loreda
Director General

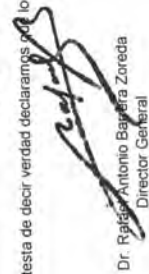
C.R. Ivan Rogelio Mitre Lopez
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016	PASIVO	2017	2016
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	8,829,213	1,526,550	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,972,223	14,576,296
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,080,730	22,139,762	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	261,941,477	119,408,666
Almacenes	3,184,644	3,279,042	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	657,291	657,291	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	5,070,000	3,158,752
Total de Activos Circulantes	39,437,296	26,288,063	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	287,983,700	137,143,744
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,323,183,283	656,953,499	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	305,563,751	305,563,751	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	103,077	103,077	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	280,966,210	341,546,805	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Otros Activos no Circulantes	135,135	135,135	Total de Pasivos No Circulantes	287,983,700	137,143,744
Total de Activos No Circulantes	1,348,119,036	621,208,557	Total del Pasivo	287,983,700	137,143,744
Total del Activo	1,387,556,332	647,496,621	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	961,773,504	961,773,504
			Aportaciones	959,779,045	959,779,045
			Donaciones de Capital	1,984,459	1,984,459
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	641,378,024	451,420,627
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	189,967,396	64,392,324
			Resultados de Ejercicios Anteriores	435,551,587	371,159,252
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	15,869,041	15,869,041
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	779,177,152	-
			Resultado por Posición Monetaria	779,177,152	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,099,572,632	510,352,877
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,387,556,332	647,496,621

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Dr. Rafael Antonio Bayarín Zoreda
Director General


C. Ivan Rogelio Martínez
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	94,398	740,154,109
Activo Circulante	94,398	13,243,631
Efectivo y Equivalentes	-	7,302,663
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	5,940,968
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	94,398	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	0	726,910,479
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	666,229,784
Bienes Muebles	0	-
Activos Intangibles	-	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	60,680,695
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO	150,839,956	-
Pasivo Circulante	150,839,956	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,395,927	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	142,532,781	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	1,911,248	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	779,177,153	189,957,398
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	-
Donaciones de Capital	-	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1	189,957,398
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1	125,565,072
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	64,392,326
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	779,177,152	-
Resultado por Posición Monetaria	779,177,152	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
Director General


C.P. Ivan Rogelio Mitre Lopez
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN. Estado de Variacion en la Hacienda Publica Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017					
	Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio generado de Ej. Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del ejercicio	Total	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Inicial Ajustado del ejercicio 2015	\$ 961,773,504	\$ -	\$ -	\$ -	15,869,041
Aportaciones	-	15,869,041	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio	-	347,804,292	23,354,970	\$	590,614,242
Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	23,354,970	41,037,354	-	64,392,324
Revaluos	-	-	64,392,324	-	64,392,324
Reservas	-	23,354,970	23,354,970	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$ 961,773,504	\$ -	\$ 387,028,303	\$ -	\$ 510,352,877
Cambios en la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	-	-	779,177,152	-	779,177,152
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio	-	-	779,177,152	-	779,177,152
Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	64,392,324	125,565,072	-	189,957,396
Revaluos	-	-	189,957,396	-	189,957,396
Reservas	-	64,392,324	64,392,324	-	-
Saldo Neto de la Hacienda Publica/Patrimonio 2016	\$ 961,773,504	\$ -	\$ 451,420,627	\$ 589,219,756	\$ 1,099,572,632

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Rafael Antonio Barahona Zúñiga
Director General

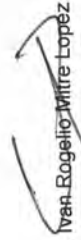
C. P. Ivan Rogelio Milre Lopez
Director de Administracion y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	647,496,621	1,694,010,016	953,950,305	1,387,556,332	740,059,711
Activo Circulante	26,288,064	1,027,780,232	1,014,631,000	39,437,296	13,149,232
Efectivo y Equivalentes	1,526,550	172,563,602	165,260,939	8,829,213	7,302,663
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,139,763	832,977,578	827,036,611	28,080,730	5,940,967
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	3,279,042	22,239,052	22,333,450	3,184,644	94,398
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos - Circulantes	657,291	-	-	657,291	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	621,208,557	666,229,784	60,680,695	1,348,119,036	726,910,479
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	656,953,499	666,229,784	-	1,323,183,283	666,229,784
Bienes Muebles	305,563,751	-	-	305,563,751	-
Activos Intangibles	238,212	-	-	238,212	-
Depreciación, Deterioro y Amortización - Acumulada de Bienes	341,546,905	-	60,680,695	280,866,210	60,680,695
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

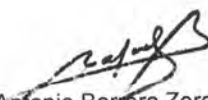

 Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
 Director General


 C.P. Ivan Rogelio Mirre Lopez
 Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros				
Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			-	-
Largo Plazo			-	-
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros				
Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos				287,983,700
Total Deuda y Otros Pasivos			-	287,983,700

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
 Director General


 C.P. Ivan Rogelio Mitre Lopez
 Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	896,167,443	957,382,821
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,394,042	49,783,559
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-	-
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	854,152,324	906,925,178
Otros Orígenes de Operación	621,077	674,084
Aplicación	873,676,623	961,469,690
Servicios Personales	564,024,780	543,528,787
Materiales y Suministros	15,769,340	17,271,025
Servicios Generales	293,880,723	398,384,158
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	1,780	2,285,720
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	22,490,820 -	4,086,869
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	-
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	9,247,190	2,698,951
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	9,247,190	2,698,951
Aplicación	5,940,967	8,651,801
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,940,967	8,651,801
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	15,188,157 -	5,952,850
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,302,663 -	10,039,719
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,526,550	11,566,269
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,829,213	1,526,550

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
Director General

C.P. Ivan Rogelio Mitre Lopez
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN
PATRIMONIO DEL ENTE PUBLICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	\$ 1,099,572,632
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Porder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 1,099,572,632

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
 Director General



C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
 Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

1. Hemos registrados o revelado, en forma apropiada, todos los pasivos reales de la Entidad.
2. Ninguno de los Pasivos a la fecha del balance general estaban garantizados con activos de la Entidad.
3. En cuanto a Pasivo Contingentes al 31 de diciembre de 2017, se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto:	Importe 2017
Juicio laboral 921/2011 en favor de Luis Fernando Quintal Rosado y Miguel Alfonso Baas Moo	\$ 400,000
Juicio laboral 1448/2011 en favor de Huelter Javier Ortiz Trujillo	2, 000,000
Juicio Laboral 1463/2013 Luis Augusto Duran Baeza	600, 000
Juicio Laboral 380/2014 Martin Alberto Moguel Burgos	400, 000
Juicio Laboral 132/2015 Jorge Antonio Peniche Alvarado	300,000
Juicio Laboral 364/2015 Joel David Escalante Rivero	250,000
Juicio Laboral 1101/2015 Oscar Rene Kantun Cabrera	420,000
Juicio Laboral 1102/2015 José Roberto Barba Evia	300,000
Juicio Laboral 198/2017 Cesar Augusto González Semerena	400,000
Total	\$ 5, 070,000



DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL



C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
ELABORÓ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Conformado por los saldos de efectivo en caja, bancos e inversiones financieras, que corresponden a saldos de recursos disponibles.

	2017	2016
Efectivo en Bancos- Dependencias	8, 829,213	1, 526,550
Inversiones temporales (Depósitos a Corto Plazo)	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	8, 829,213	1, 526,550

La cuenta de Inversión que se tiene, corresponde a Depósitos a Corto Plazo con la institución Bancaria HSBC SA por un importe al 31 de Diciembre de 2017, de \$ 0.00 (El saldo se traspaso a la Cuenta General)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo de esta cuenta corresponde, en su mayoría, a las cuentas por cobrar derivadas del cobro a pacientes e instituciones por los servicios médicos prestados, en base al criterio de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios. Véase la siguiente tabla:

	2017	2016
Pacientes	2,833,305	2,837,307
Instituciones	13,381,466	6,139,852
Ministraciones por recibir	11,451,688	12,775,707
Gastos por comprobar		
Prestamos a empleados	414,271	386,896
Total	28,080,730	22,139,762

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

3. Corresponde a las existencias de materiales médico quirúrgico, medicamentos, ropería, y diversos, utilizables para consumo interno, se controla bajo el método de inventarios perpetuos, mediante la utilización del sistema de valuación de costos "promedios" de acuerdo al Reglamento interior de la SHCP, Técnica Contable y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental. Su integración se muestra en la siguiente tabla:

	2017	2016
Medicamentos (Farmacia)	1, 263,410	0
Almacén general (Materiales y suministros médicos)	437,807	464,893
Ropería	673,439	2,416,895
Otros almacenes	809,988	397,254
Total	3, 184,644	3,279,042

4. Subrogación del Almacén de Medicamentos:

Derivado de los problemas de control y valuación del almacén de medicamentos que se venía presentando en ejercicios anteriores, se determinó como medida de solución a partir del ejercicio 2012 que la Entidad lleve a cabo procedimientos de contratación, para la realización de la prestación del Servicio Integral de Farmacia consistente en el suministro de consumo interno de medicamentos.

Durante el ejercicio 2017, el Hospital cuenta con el contrato número AA-012NBS001-E3-2017/001 con la empresa Medsur, S. de R.L. y los precios pactados son fijos durante la vigencia del mismo. El Servicio Integral de Farmacia es prestado dentro de las instalaciones del hospital con personal propio de la empresa contratada y supervisado y administrado por la Dirección de Operaciones del Hospital. La vigencia del primer contrato es por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2017. Para la continuidad del Servicio se firmo un segundo contrato con este mismo prestador de servicios, con número LA-012NBS001-E19-2017/001 por el periodo del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2017, mismo al que se le realizo una Ampliación por un importe de \$ 19,400,000.00.

5. Subrogación del Almacén de Material de Curación:

En el mismo tenor que el Servicio de Medicamentos, a partir del ejercicio 2013 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán llevó a cabo procedimientos de contratación para la obtención de la prestación del Servicio Integral de Material de Curación consistente en el suministro de consumo interno de dichos materiales.

Para el ejercicio 2017 el Hospital cuenta con el contrato número AA-012NBS001-E3-2017/001 con el proveedor Medsur S de RL y los precios pactados son fijos durante la vigencia del presente contrato, que es del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017. De acuerdo al contrato, el proveedor se compromete a proporcionar el servicio integral de curación otorgando los bienes relacionados en el contrato, incluyendo la sistematización de la información, dentro de las instalaciones del almacén del Hospital con personal propio de la empresa prestadora del servicio, y es supervisado y administrado por la Dirección de Operaciones. Para la continuidad del Servicio se firmo un segundo contrato con este mismo

prestador de servicios, con número LA-012NBS001-E19-2017/001 por el periodo del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2017. Como se menciona en el párrafo anterior, la ampliación referida es aplicable ya que son contratos con el mismo proveedor y por ambos conceptos (Servicio Integral de Medicina y Material de Curación).

Inversiones Financieras

6. Hasta el cierre del Ejercicio 2016, la Entidad, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos, Participaciones, ni Aportaciones de Capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de los Bienes Muebles es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Comparativo con 2016):

(PESOS)

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	21, 098, 295	21, 098, 295
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10, 298, 250	10, 298, 250
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	242,038,338	242,038,338
Vehículos y Equipo de Transporte	1,168,800	1,168,800
Equipo de defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,960,068	30,960,068
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma bienes muebles	305,563,751	305,563,751

Conciliación Contable-Física se presenta con el siguiente avance al 31 de Diciembre de 2017:

(PESOS)		
Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
\$ 305,563,751	\$ 305,563,751	\$ 0.00

La integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso es la siguiente:
 Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Comparativo con 2016):

(PESOS)

Concepto	2017	2016
Terrenos	575, 957,951	83, 666, 841
Viviendas	0	0
Edificios No habitacionales	747, 225,332	573, 286, 658
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1, 323, 183,283	656, 953, 499
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Conciliación Contable-Física se presenta con el siguiente avance al 31 de Diciembre de 2017:
(PESOS)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$ 1, 323, 183,283	\$ 1, 323, 183,283	\$ 0.00

La depreciación y amortización cargada a resultados en el ejercicio 2017 (a Diciembre) es de \$ 52, 266,673 y de \$ 59, 005,456 en 2016 (al mismo periodo)

7. De conformidad con los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable, las Reglas Específicas de Registro y Valorización del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil deberían haber sido aplicadas por los entes públicos en sus registros contables a partir del ejercicio que inicie el 1o de enero de 2013. La entidad no cuenta con el estudio formal al respecto, pero se estima que la aplicación de los porcentajes utilizados son representativos y similares a los que de determinarían en función de la vida útil de los propios bienes.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicando a los valores de los bienes, las siguientes tasas anuales:

	%
Edificios	5%
Equipo médico y quirúrgico	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

Estimaciones y Deterioros

8. La integración de este rubro es la siguiente:

	2017	2016
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir	(655,961)	(655,961)
Reserva de medicamentos caducados	(1,330)	(1,330)
Total	(657,291)	(657,291)

De conformidad con las Normas y bases para la cancelación de cuentas incobrables a cargo de terceros y a favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán autorizada en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de marzo de 2014, se considerarán como cuentas o adeudos incobrables cuando se cumpla alguno de los siguientes casos:

- Exista incapacidad de pago por insolvencia del deudor (paciente u obligado solidario) de acuerdo a la clasificación otorgada por la Subdirección de Atención al Usuario, basado en estudio socioeconómico, y el deudor haya sido clasificado en los niveles 1, 2 o 3.
- Con la finalidad de privilegiar el costo beneficio de este trámite, cuando la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Recursos Financieros identifique un saldo cuyo importe no rebase 30 veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, publicado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, podrá efectuar la depuración del registro o la cancelación del Saldo de manera inmediata, sin mediar procedimiento o gestión de cobro alguno.
- El deudor haya fallecido y se compruebe con el acta de defunción respectiva.
- Se compruebe la imposibilidad de localización o desavercindad del deudor, con el señalamiento de que se desconoce su paradero. En cuyo caso el referido impedimento deberá constar por escrito.
- La autoridad competente declare la quiebra o concurso del deudor, mediante sentencia y agotado el procedimiento legal, el adeudo sea declarado parcial o totalmente incobrable.

f) Cuando se hayan concluido las instancias extrajudiciales y judiciales de mérito, agotándose los recursos aplicables y no se puede hacer exigible el adeudo.

g) Por incosteabilidad, considerando el costo-beneficio, con base en el monto del adeudo, así como la erogación en gastos judiciales y extrajudiciales que se deban efectuar en cada caso en particular.

h) El deudor tenga incapacidad física o mental permanente, cuando se hayan concluido todas las cobranzas extrajudiciales y no se pueda hacer exigible la deuda.

i) Se declare presunción de muerte emitida por autoridad judicial.

j) Falta de documentación soporte que acredite el adeudo, y deberá ser notificado al Órgano Interno de Control.

k) Prescripción deberá notificarse al Órgano Interno de Control.

La cancelación de adeudos deberá ser por evento, considerando una antigüedad de los adeudos mayor de tres años, contados a partir de la fecha de vencimiento del documento suscrito por el deudor. Una vez al año se realizará la cancelación de adeudos a cargo de terceros y a favor del HRAEPY; para lo cual se deberá relacionar cada una de las constancias de cancelación de adeudos, indicando nombre del deudor, nivel, antigüedad del adeudo y monto del adeudo.

Cada año la Subdirección de Recursos Financieros y sus áreas de contabilidad y tesorería, analizarán las cuentas por cobrar y procederán a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, atendiendo en primer término a las normas y bases contenidas en el presente documento. Una vez terminada la relación de cuentas a cancelar, el Departamento de Asuntos Jurídicos y las áreas que intervienen en el proceso, deberán requisitar una Constancia de Cancelación de Adeudos.

Mediante oficio DAJ/008/2015 de fecha 8 de enero de 2015, la titular del Departamento de Asuntos Jurídicos informa a la Subdirección de Recursos Financieros que ha sido favorable la respuesta de los usuarios a las gestiones de cobro. En base a lo anterior, no se consideró necesario incrementar la estimación de cuentas incobrables en el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2015, debido a que los medicamentos fueron proporcionados a través del Servicio Integral de Farmacia, como se menciona en la nota Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios), no es necesario realizar algún ajuste a la estimación de medicamentos caducados.

Durante el ejercicio 2017 al igual que el ejercicio 2016, y debido a que los medicamentos siguen siendo proporcionados a través del Servicio Integral de Farmacia, como se menciona en la nota Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios), no es necesario realizar algún ajuste a la estimación de medicamentos caducados.

Otros Activos

9. Al cierre del Ejercicio 2017, la Entidad cuenta con "Otros Activos", a saber:

OTROS ACTIVOS		2017	2016
Por Apertura de Contrato con la Cía. Radio móvil Dipsa SA de CV (Telefonía Celular para Director General)		1,000	1,000
Por Apertura de Contrato con la Cía. Comisión Federal de Electricidad (Contrato de Energía Eléctrica)		134,135	134,135
Total		135,135	135,135

Pasivo

1. En cuanto al Rubro de los Pasivos Circulantes, con termino de vencimiento menor o igual a 365 días, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Monto al 31 de Diciembre de 2017
Proveedores	274,069,730
Otras Cuentas por Pagar	1,073,425
Cantidades por Reintegro (Capítulo 1000)	7,770,545
Provisiones por Demandas y Juicios	5,070,000
Total	\$ 287,983,700

2. En este ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y de acuerdo a la NIFGG SP 01, el monto del Pasivo Diferido correspondiente a bienes y servicios que se devengaron y serán cubiertos con presupuesto del siguiente ejercicio, así como del monto de los Ingresos no cobrados al término del mismo, se integra de la siguiente forma:

Concepto	Monto
Materiales y Suministros	6, 628,930
Servicios Generales	239, 097,776
Subtotal	245, 726,706
Ingresos por Servicios no cobrados al cierre del ejercicio	16, 214,771
Total	261, 941,477

El monto de \$246, 034,706.00 representa la Presión de Gasto del HRAEPY con proveedores de bienes y servicios devengados durante el ejercicio 2014 (\$ 88, 057,677), 2015 (\$ 439,153), 2016 (\$ 1, 236,756) y 2017 (\$ 155, 993, 120)

Durante el ejercicio 2017 se realizaron pagos a cuenta del pasivo diferido, por un importe de \$ 20,727,492.00

De acuerdo con la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos en el apartado correspondientes a las Etapas Presupuestarias (Momentos contables), para el Presupuesto de los Ingresos, conforme a lo dispuesto en la LGCG y el "Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" publicado el 8 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades, el importe pendiente de pago se registrará en un cargo a la cuenta 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y en un abono a la cuenta 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo; y cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco o efectivo y un abono a las cuentas de ingreso contable que corresponda. Derivado de lo anterior, la entidad registró un pasivo diferido por la cantidad de \$ 16, 214,771.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. En este rubro, aplicado contra el déficit de operación de la entidad, se presenta en su totalidad el importe del Subsidio del Gobierno Federal que corresponde a las Ministraciones y transferencias de uso para gastos corrientes así como el concepto de "Cuentas por liquidar certificadas" que representa ingresos virtuales ya que son pagos directos efectuados a través de los sistemas SICOP y SIAFF de bienes y servicios. El importe de estos recursos es:

2.

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2017	A DICIEMBRE 2016
Subsidios recibidos	78, 763,757	77,401,203
Cuentas por Liquidar Certificadas	775, 388,567	829,523,975
Total	854, 152,324	906,925,178

3. El rubro de los ingresos propios del HRAEPY se encuentra integrado de la siguiente manera:

	A DICIEMBRE 2017	A DICIEMBRE 2016
Ingresos por Servicios	\$41, 394,042	\$49,783,559
<u>Otros Ingresos y Beneficios:</u>		
Productos Financieros	3,870	22,421
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	611,956	558,637
Otros Ingresos Varios	5,251	93,026
Total	\$42, 015,119	\$50,457,643

El importe de "Otros Ingresos Varios" a Diciembre 2017, incluye en su mayoría, el importe de los descuentos y bonificaciones hechas a favor del HRAEPY por parte de los Proveedores de Bienes y Servicios (incluye penas convencionales), aunado a los Intereses Ganados por los recursos propios depositados en Instituciones Bancarias Nacionales, así como a diversos ingresos como venta de chatarra, depósitos varios, etc.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Las cuentas de Gastos de Funcionamiento que en lo individual representan el 10% o más del total de gastos se mencionan a continuación:

Partida	Al 31 de Diciembre de 2017	Explicaciones
11301 Sueldo Base	\$ 414,869,142	Esta partida incluye todas las percepciones salariales y prestaciones de los empleados y funcionarios de la Entidad de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo.
33901 Subcontratación de Servicios con Terceros	\$332, 496,388	En esta partida se incluyen los pagos que durante el 2017, se hicieron por conceptos como: • Servicios Integrales (Hemodiálisis, Mínima Invasión, Esterilización) • Servicio Integral de Farmacia y Material de Curación • Servicio Integral de Alimentación a Pacientes y Médicos Residentes • Servicio de Laboratorio • Servicios de Suavización de Agua, entre otros.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Incorporación inicial

De conformidad al acta número 37 de fecha 28 de enero de 2011 realizada ante el Notario Público número 86 del Estado de Yucatán, se ratificó la entrega recepción de los bienes que pertenecen y conforman el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, cuyo antecedente es el Convenio de Coordinación de fecha 24 de junio de 2003 realizado entre la Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán para la construcción de dicho Hospital, mediante la aportación de recursos por parte de la Secretaría de Salud por importe de

\$573,286,658 y por parte del Gobierno del Estado de Yucatán la aportación del inmueble para su ejecución, que fuera cuantificada en \$26,968,031 y con la aportación del importe de \$56,698,810 para los gastos de urbanización correspondientes.

Los bienes transferidos, en adición a la infraestructura e inmueble que se encuentra ubicado en el tablaje rústico número catastral No. 16,428-A de la ciudad de Mérida, Yucatán; fueron los siguientes: \$277, 649,926 de bienes muebles, consistentes en mobiliario y equipo, instrumental médico e instalaciones de conformidad al inventario que se anexa a la citada escritura y \$1, 327,299 de vehículos y equipo de transporte.

Durante el ejercicio 2011 se efectuó la baja de un bien, por estar siniestrado, a un costo en libros de \$138,786 afectando el Patrimonio de la entidad.

En el ejercicio 2012 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$126,093

En el ejercicio 2013 se realizó una donación de dos sierras para cortar con un costo histórico de \$142,306 y una depreciación acumulada de \$32,018; siendo su valor en libros de \$110,288.

En el ejercicio 2014 la Entidad recibió Donaciones por un monto total de \$1,868,366 integrado de la siguiente manera: a) Mobiliario por \$29,232, b) Equipo Médico por \$243,600, c) Equipo de comunicación y Telecomunicación por \$232,000 e d) Instrumental Médico por \$1,363,533

El patrimonio contribuido de la Entidad asciende al cierre del 2015 a \$961, 933,019 y al cierre de 2014 a \$937, 676,108

En el ejercicio 2015 se dio un incremento en el Patrimonio de la entidad, derivado del Pago vía "Gasto Directo" (CLC) de Adquisiciones de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, por un Importe de \$ 8, 228,352.00 y que se encontraban como Pasivo Circulante a diciembre de 2014 y que de acuerdo a la NIFGG SP02, se deben registrar en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso". De la misma manera, se corrió un ajuste, por el pago que se había hecho en el ejercicio 2014, también por adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe de \$ 15, 869,042.00

Esto hace un total de \$ 24, 097, 394.00 de incremento en el Patrimonio.

Para el cierre del Ejercicio 2017, se llevo a cabo una Reexpresión de EEFF (Bienes Inmuebles), para dar cumplimiento a lo que establecen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como a la NEIFGSP 007, lo que genero un incremento en el Valor del mismo al cierre. Este servicio de "Actualización de Valores para fines Contables" se llevo a cabo por el INDAABIN através del Dictamen Valuatorio con Folio DA-209188 de fecha 31 de Octubre de 2017.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Efectivo en Bancos- Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	8, 829,213	1,526,550
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	8, 829,213	1, 526, 550

2. En cuanto a adquisiciones de bienes muebles y pagos con recursos fiscales, durante el ejercicio 2017 no se realizó ninguno.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-189, 957,396	-64, 392, 324
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	52, 255,077	58, 989, 993

Amortización		11,596	15,462
Incremento en la provisión del pasivo contingente por juicios laborales		3,966,599	1,300,000
Incremento en Inversiones Producidos por revaluación		0	0
Ganancia/Perdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar		0	0
Partidas extraordinarias		0	0
Gastos devengados que no requirieron flujo de efectivo		156,214,944	0
Otros ingresos no recaudados		0	0
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		22,490,820	-4,086,869

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			\$885,024,897
2. Más ingresos contables no presupuestarios			\$28,278,684
Incremento por variación de inventarios	0		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o	0		

deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	0	
Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores	11, 451,688	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Descuentos Obtenidos (Incluye Penas Convencionales)	611, 956	
Facturación Pendiente de Cobranza	16, 214,771	
Otros ingresos contables no presupuestarios	269	
Diferencia por tipo de cambio a favor	269	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$17 136,138
Productos de Capital	0	
Aprovechamientos de Capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Cobranza recibida en 2017 de años anteriores	16, 575,593	
Provisión de Reintegros	560,545	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables		\$896, 167,443

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$896, 322,416

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$23, 448,214
Mobiliario y Equipo de Administracion	0	
Mobiliario y Equipor Educacional y Recreativo	0	
Equipoe Instrumental medico y de Laboratorio	0	
Vehiculos y equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	
Activos Biologicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Publica en Bienes Propios	0	
Acciones Participaciones de Capital	0	
Compra de Titulos y Valores	0	
Inversiones en Fideicomisos, mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para contingencias y Otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la Deuda Publica	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	
Impuestos Pagados (Iva Traslado)	43,250	
Pasivos Anteriores pagados en 2017 (Proveedores)	20, 727,492	
Pasivos Laborales Anteriores pagados en 2017	2, 055,351	
Diferencia por Reintegros	560,545	
Incremento en Inventarios	0	

Otros Egresos Presupuestales No Contables	61,576	
Deudores Diversos,	61,576	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$213, 250,637
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52, 266,673	
Provisiones (Presión de Gasto)	156, 214,944	
Disminución de Inventarios	94,398	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Desc y Bonificaciones (Incluye Penas Convenc)	611,956	
Servicios bancarios y Financieros	65,101	
Retención de Impuestos (5 al Millar)	30,966	
Provisión por Juicios y Demandas	3, 966,599	
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		\$1, 086,124,839

Nota:

En cuanto a los Ingresos Presupuestarios es importante mencionar que incluyen el importe de las ADEFAS 2017 de \$ 11, 451,688.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la entidad; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Las cuentas de orden presupuestarias que maneja la Entidad semuestran a continuación:

Cuenta	Nombre	2017
Cuentas de Ingresos		
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 900, 629,479
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	945, 033,635
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	896, 322,416
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	896, 327,242
Cuentas de Egresos		
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 900, 629,479
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	945, 033,635
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	896, 322,416
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	896, 322,416
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	896, 322,416
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	885, 024,897

No se cuenta con cuentas de orden para Valores, Emisión de Obligaciones, Avals y garantías, Juicios, Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares y Bienes Concesionados o en Comodato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Se inició el ejercicio 2015, con el presupuesto autorizado original dado a conocer mediante oficio No. DGPOP-6-4711-2014 de fecha 19 de diciembre del 2014 de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto por un monto de \$834'158,473.00; integrado por \$774'158,473.00 de recursos fiscales y \$60'000,000.00 de recursos propios. El total de recursos fiscales está conformado por \$517'059,813.00 del Capítulo 1000, \$19'181,870.00 del Capítulo 2000 y \$237'916'790.00 del Capítulo 3000; así mismo el total de recursos propios está conformado por \$13'500,000.00 del Capítulo 2000 y \$46'500,000.00 del Capítulo 3000. El presupuesto ejercido al cierre de este Ejercicio, por recursos fiscales es de \$839'848,178.00 conformado por \$512'902,576.00 del Capítulo 1000; \$14'026,035.00 del Capítulo 2000, \$304'691,215.00 del Capítulo 3000 y \$8'228,352.00 de Capítulo 5000. El presupuesto ejercido al 31 de diciembre por recursos propios es de \$57'328,824.00 conformado por \$2'680,304.00 del Capítulo 2000 y \$54'648,520.00 del Capítulo 3000.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar, que durante el Ejercicio Fiscal 2014 se generó un pasivo circulante por un importe de \$144'316,177.05, que afecta directamente en las cifras de los EEFF. Durante el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se generaron pagos a cuenta, por la cantidad de \$56'306,017.03 con recursos presupuestales del mismo ejercicio. El pasivo generado al final del ejercicio 2015 fue de \$15'486,328.10 que se cubrieron con recursos del presupuesto asignado en el 2016. Al final del 2016 se continuó al mismo tenor de registro y pagos, quedando al cierre del Ejercicio 2017 un importe a pagar por Bienes y Servicios Devengados (Cap 2000 y 3000) de \$ 246, 034,706.00

3. Autorización e Historia

Mediante Decreto de fecha 29 de noviembre de 2006 se creó el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY), como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, y que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El HRAE cuenta con los siguientes órganos de gobierno y administración:

- Junta de Gobierno
- Director General

Adicionalmente se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, un Patronato de apoyo, un Órgano de vigilancia conformado por un Comisario Público Propietario y su suplente, así como el Órgano Interno de Control.

4. Organización y Objeto Social

a) El objeto social del HRAEPY, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

b) Corresponde al HRAE, entre otras, llevar a cabo las siguientes funciones:

Proporcionar servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad, servicios que se regirán por criterios de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios.

Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el HRAEPY.

Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones que realice

Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

c) El ejercicio fiscal auditado es el comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

d) El Marco Legal de actualización del HRAEPY está contenido en:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Federal y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

e) El HRAEPY, como persona moral, en su carácter de organismo descentralizado que no realiza actividades empresariales, no es considerado como sujeto de pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sus obligaciones fiscales están relacionadas con aspectos de presentación de declaraciones informativas y efectuar los pagos en su carácter de retenedor en relación a los pagos que realice a personas físicas en concepto de sueldos y honorarios. Para efecto del Impuesto al Valor Agregado, atendiendo a su actividad preponderante de prestar servicios médicos, se considera exento respecto de esos ingresos, causando este impuesto por la obtención de ingresos en concepto de arrendamiento del área de cafetería otorgado a Servicios Integrales de Alimentación del Sureste, SA de CV a partir del 15 de julio de 2013.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se adjuntan, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, fueron elaborados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en esta Nota, mismas que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

El 12 de noviembre de 2012, mediante Decreto emitido por el Ejecutivo federal, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cuyo antecedente fue la Ley de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, y ha emitido las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 7 de julio de 2011, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Clasificación Administrativa que establece la estructura organizativa del Sector Público desde un punto de vista puramente económico que identifica a las unidades administrativas, a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos y señala las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, se clasifica a la Administración Pública Paraestatal en Entidades Paraestatales No empresarias y No financieras, Entidades Paraestatales Empresariales No financieras y Entidades Paraestatales Empresariales financieras.

Derivado del proceso de implementación y del análisis a los documentos emitidos por el CONAC, se consideró necesario realizar modificaciones y mejoras por lo que El Consejo Nacional de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó y publicó en el Diario Oficial de fecha 06 de Octubre de 2014 el "Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental" mencionando lo siguiente:

- Los Estados Financieros constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.
- Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:
- Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el
- seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Dicha Ley, Manuales y disposiciones emitidas, son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, debiendo cumplir en su totalidad con la presentación de la información normativa a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad se encuentra en la etapa de uso del sistema informático que le permitirá efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información contable acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas. Durante el 2017, al Sistema Integral se le hicieron adaptaciones y actualizaciones, por lo que al final del Ejercicio, ya se encontraba trabajando en forma paralela al Sistema Contable en funciones. Durante el Ejercicio 2018, se seguirá en el mismo tenor, para lograr generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) De acuerdo con la "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación" vigente, la entidad no reconoce los efectos de la inflación a través de la reexpresión al existir un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Los datos estadísticos de inflación anualizada son de:

Año	%
2017	6.77%
2016	3.36%
2015	2.13%

b) Al 31 de diciembre de 2017 la entidad ya cuenta con 20 juicios laborales pendientes de resolver, cuya resolución, en opinión del departamento jurídico del Hospital, sería a favor de los demandantes.

La Entidad durante el Ejercicio 2017, realizó pagos a cuenta de estos Juicios por un importe global de \$ 2,055,351.00 (Véase tabla abajo)

Concepto:	Importe 2014	Pagos realizados en 2015	Importe Provisiónado 2016	Pagos realizados en 2016	Importe Provisiónado 2017	Pagos realizados en 2017
Juicio laboral 921/2011 en favor de Luis Fernando Quintal Rosado y Miguel Alfonso Baas Moo	3,600,000	1,862,343 1,862,343	1,000,000	1,509,529	1,670,061	635,846

Concepto:	Importe 2014	Pagos realizados en 2015	Importe Provisionado 2016	Pagos realizados en 2016	Importe Provisionado 2017	Pagos realizados en 2017
Juicio laboral 1448/2011 en favor de Huelter Javier Ortiz Trujillo	1,800,000	-	100,000	60,752	160,752	-
Juicio Laboral 1463/2013 Luis Augusto Durán Baeza	500,000	-	-	-	256,551	156,551
Juicio Laboral 628/2012 Osvaldo del Carmen Nieto Durán	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 380/2014 Martín Alberto Moguel Burgos	100,000	-	200,000	-	100,000	-
Juicio Laboral 291/2014 Andrea del Rosario Cervera Dominguez	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 441/2015 Jorge Alberto Caamal Dominguez	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 132/2015 Jorge Antonio Peniche Alvarado	-	-	-	-	300,000	-
Juicio Laboral 364/2015 Joel David Escalante Rivero	-	-	-	-	90,136	224,709
Juicio Laboral 1101/2015 Oscar Rene Kantun Cabrera	-	-	-	-	472,151	436,724
Juicio Laboral 1102/2015 Jose Roberto Barba Evia	-	-	-	-	516,948	601,520
Juicio Laboral 984/2015 Edgar H. Bonilla Cabrera	-	-	-	-	-	-

Concepto:	Importe 2014	Pagos realizados en 2015	Importe Provisión 2016	Pagos realizados en 2016	Importe Provisión 2017	Pagos realizados en 2017
Juicio Laboral 835/2015 Robert Gutierrez Crespo	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 1222/2015 Beatriz Adriana Escamilla Rodriguez	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 919/2016 Mussaret Bano Zaidi Jacobson	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 572/2015 Victor Manuel Parra Torres	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 1250/2016 Jaime A. Mendoza Bernal	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 844/2016 Ary Yanderi Racia Loeza y Otros	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 1102/2015 Massiel Elena Varguez Rodriguez	-	-	-	-	-	-
Juicio Laboral 198/2017 Cesar Augusto Gonzalez Semerena	-	-	-	-	400,000	-
Total	\$6,000,000	\$3,724,686	\$1,300,000	\$1,570,281	\$3,966,599	\$2,055,351.00

Durante el periodo de Agosto a Diciembre de 2017, se han llevado a cabo Provisiones por Ajuste en los importes de los laudos pendientes de resolver por \$ 3, 966,599, lo que junto con los pagos descritos en el párrafo anterior, hacen un saldo en la cuenta de "Provisiones para demandas y Juicios Laborales" al 31 de Diciembre de 2017 es de \$5,070,000.00

c) Depuración y cancelación de saldos

Durante el ejercicio 2017, no hubo depuración de cuentas de pasivo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Hasta el cierre del Ejercicio 2017, la Entidad no cuenta con algún concepto que se incluya en este rubro. (Activos-Pasivos en Moneda extranjera, Tipo de Cambio, etc)

8. Reporte Analítico del Activo

a) Bases de Registro del Activo

Las adquisiciones de mobiliario y equipo, posteriores a la incorporación inicial comentada, se registran a su costo de adquisición y se deprecian mediante la aplicación anual proporcional de los siguientes porcentajes:

Nombre del Bien	%
Edificios	5%
Equipo médico y quirúrgico	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Hasta el cierre del Ejercicio 2017, la Entidad no cuenta con algún concepto que se incluya en este rubro.

10. Reporte de la Recaudación

A continuación, se muestra el análisis del comportamiento de la recaudación del Hospital, de forma separada los ingresos fiscales de los propios por el ejercicio 2017

MES	FISCALES	PROPIOS	TOTAL CAPTADO
ENERO	42,743,693	2,340,437	45,084,130
FEBRERO	58,939,857	4,062,533	63,002,390
MARZO	77,255,036	2,537,626	79,792,662
ABRIL	68,690,282	6,292,489	74,982,771
MAYO	79,525,802	4,252,492	83,778,294
JUNIO	87,123,090	3,778,409	90,901,499
JULIO	56,934,326	4,413,364	61,347,690
AGOSTO	67,469,849	4,045,812	71,515,661
SEPTIEMBRE	72,623,497	4,000,735	76,624,232
OCTUBRE	54,149,527	3,896,018	58,045,545
NOVIEMBRE	84,541,365	3,892,714	88,434,079
DICIEMBRE	104,156,000	-2,118,587	102,037,413
TOTAL	854,152,324	41,394,042	895,546,366

Mediante oficio DGPOP-6-4155-2016 del 21 de diciembre de 2016, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, comunicó el presupuesto autorizado a la entidad para el ejercicio fiscal 2017 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016 por la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público y al calendario de Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2016 , publicado en el DOF el 14 de Diciembre de 2016 por la SHCP.

A continuación, se presenta una proyección de la recaudación e ingresos en el ejercicio 2017:

MES	FISCALES	PROPIOS	TOTAL AUTORIZADO
ENERO	44,222,562	2,815,000	47,037,562
FEBRERO	70,072,505	6,595,000	76,667,505
MARZO	69,225,448	6,620,000	75,845,448
ABRIL	70,449,537	7,720,000	78,169,537
MAYO	73,723,255	8,245,000	81,968,255
JUNIO	67,837,658	8,245,000	76,082,658
JULIO	61,297,971	8,245,000	69,542,971
AGOSTO	52,893,434	8,295,000	61,188,434
SEPTIEMBRE	50,259,156	8,300,000	58,559,156
OCTUBRE	55,010,128	8,300,000	63,310,128
NOVIEMBRE	88,394,630	8,320,000	96,714,630
DICIEMBRE	107,243,195	8,300,000	115,543,195
TOTAL	810,629,479	90,000,000	900,629,479

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) La deuda de la Entidad esta considerada según el Estado Financiero "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos" dentro del rubro "Otros Pasivos", ya que corresponde, como se ve en la tabla de la integración de Pasivos, a cantidades por pagar en su mayoría de gasto corriente que se debe liquidar en el próximo ejercicio.

12. Calificaciones Otorgadas

Al cierre del Ejercicio 2017, la Entidad no llevo a cabo ninguna transacción que sea susceptible o sujeta a alguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán cuenta con un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual está fundamentado en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 12 de Julio de 2010, y reformado el 3 de Noviembre de 2016

Los principales objetivos del Control interno, es el de proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías

- Operación: Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos.
- Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación.
- Cumplimiento: Observancia del marco legal, reglamentario, normativo y administrativo aplicable a las instituciones, y
- Salvaguarda: Protección de los recursos públicos y prevención de actos de corrupción.

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017, constó de 131 Actividades programadas, mismas que alcanzaron un 100% de cumplimiento en su último trimestre a reportar.

- b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

La entidad programó 34 indicadores que forman parte de la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR) para el ejercicio 2017, de los cuales 15 corresponden al Programa E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, 5 al Programa E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, y 13 al Programa E023 Atención a la salud.

La información por Programa se detalla a continuación:

E010 Formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud		Meta 2017	Logro
Eficiencia terminal de médicos especialistas		100	100
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua		85.1%	87.0%
Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria		100%	100%
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua		100	100
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua		13.30%	13.00%
Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua		9	8.9
Porcentaje de matrícula requerida		88.20%	88.20%
Porcentaje de postulantes aceptados		85.70%	85.70%
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua		100%	100%

E010 Formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud (Gerencial administrativo)	Meta 2017	Logro
Porcentaje de servidores públicos capacitados	91.70%	91.70%
Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	91.70%	91.70%
Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	100.0%	366.70%
Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados y registrados en el Programa Anual de Capacitación	50%	50%

PROGRAMA	AUTORIZADO	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO ENERO-DICIEMBRE 2017	DISPONIBLE
E010	\$ 2,131.8	\$ 351.9	\$ 351.9	\$0

Nota: Excluye capítulo 1000. Miles de pesos con un decimal

E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Meta 2017	Logro
Porcentaje de ocupación de plazas de investigador		100%	100%
Promedio de productos por investigador institucional		2.00	2.00
Porcentaje de artículos científicos en colaboración		87.50%	84.60%
Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel		1.00	2.00
Porcentaje de artículos científicos públicos de impacto alto		50%	30.80%
Proporción de investigadores Institucionales de alto nivel		100	66.7

PROGRAMA	AUTORIZADO	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO ENERO-DICIEMBRE 2017	DISPONIBLE ANUAL
E022	\$4,055.5	\$ 1,907.5	\$ 1,907.5	\$ 0

Nota: Excluye capítulo 1000. Miles de pesos con un decimal

E023 Atención a la Salud		Meta 2017	Logro
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación		89.0%	86.2%
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención medica ambulatoria recibida superior a 80 puntos		89.0%	92.1%
Promedio de días estancia		7.0	6.8
Porcentaje de ocupación hospitalaria		60.0%	61.6%
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención medica hospitalaria recibida superior a 80 puntos		86.0%	84.7%
Porcentaje de expedientes clinicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004		80.0%	82.60%
Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados		55.0%	55.9%
Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consultas		74.5	76.3
Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)		7.1	7.3
Porcentaje de auditorias clinicas incorporadas		100%	100%
Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados		65.00%	69.9%
Eficacia en el otorgamiento de consulta programada(primera vez, subsecuente, pre consulta)		88.7	83.6
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico insitucional		15.0%	17.0%

PROGRAMA	AUTORIZADO	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO ENERO-DICIEMBRE 2017	DISPONIBLE ANUAL
E023	\$ 245,034.00	\$ 299,066.2	\$ 299,066.2	\$ 0.0

Nota: Excluye capítulo 1000. Miles de pesos con un decimal

14. Información por Segmentos

Hasta el cierre del Ejercicio 2017, no se considera necesario segmentar la información financiera de la entidad. La Actividad primordial de la Entidad, es la Prestación de Servicios Médicos de 3er nivel en la Península de Yucatán.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Asimismo, durante el mes de Febrero de 2018, en la Junta Especial Número 21 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, el HRAEPY exhibió los cheques No.3088304 a nombre del C. Luis Fernando Quintal Rosado por la cantidad de \$ 205,805.24, dándose total cumplimiento al laudo correspondiente al Juicio 921/2011, así como el No.3088307 a nombre del C. Luis Augusto Duran Baeza por la cantidad de \$ 379,494.86, dándose total cumplimiento al laudo correspondiente al Juicio 1463/2013.

16. Partes Relacionadas

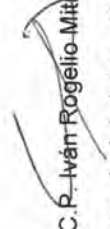
No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
Director General


C. Iván Rogelio Mitre López
Director de Administración y Finanzas



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Mérida, Yucatán a 23 de marzo de 2018

**Secretaría de la Función Pública.
Dirección General de Auditorías Externas.
México, D.F.**

**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
Junta de Gobierno
Dirección General
Ciudad**

En relación con la auditoría externa del ejercicio 2017 del **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán** (HRAEPY) que esta Firma está llevando a cabo y de conformidad con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", estamos presentando a ustedes el Informe de los Auditores Independientes y Estados e Información Presupuestaria 2017 correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente

RSM México Bogarin, S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio Responsable

C.c.p. Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda – Dirección General.
C.P. Héctor Arturo Ávila González -Titular del Órgano Interno de Control.



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA
DE YUCATAN.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes (3 Pag)</i>	1-3
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:	
<i>Estado analítico de ingresos.</i>	4
<i>Ingresos de flujo de efectivo.</i>	5
<i>Egresos de flujo de efectivo.</i>	6
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.</i>	7
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.</i>	8 – 9
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.</i>	10 – 14
<i>Gasto por categoría programática.</i>	15 – 17
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS:	18 – 33

A N E X O S

I.	<i>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.</i>	34
II.	<i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.</i>	35
III.	<i>Conciliación Contable Presupuestal de Resultados.</i>	36
IV.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa ARMONIZADO</i>	37
V.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica ARMONIZADO</i>	38
VI.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por Objeto del Gasto ARMONIZADO</i>	39

VII.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional ARMONIZADO</i>	40
VIII.	<i>Gastos por Categoría Programática ARMONIZADO</i>	41
IX.	<i>Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables presupuestales</i>	42

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de gobierno del
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad aún no ha implementado en su totalidad un sistema informático que le permita efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información contable acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas y generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

La operación de la Institución ha generado déficits en los últimos 7 ejercicios, esta situación da origen a la existencia de riesgos respecto a su patrimonio y, como resultado de ello, para el cumplimiento de su objeto como institución del sector salud.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedades, con fecha 26 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

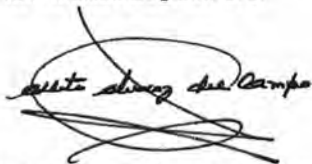
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, 26 de marzo de 2018
THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

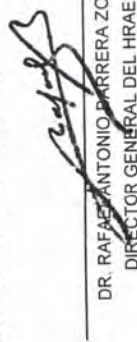
ANALITICO DE INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5- 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	90,000,000	149,343	90,149,343	41,438,124	41,592,293	-48,407,707
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	810,629,479	44,254,813	854,884,292	854,884,292	843,432,604	32,803,125
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	900,629,479	44,404,156	945,033,635	896,322,416	885,024,897	-15,604,582

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5- 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	900,629,479	44,404,156	945,033,635	896,322,416	885,024,897	-15,604,582
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	90,000,000	149,343	90,149,343	41,438,124	41,592,293	-48,407,707
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	810,629,479	44,254,813	854,884,292	854,884,292	843,432,604	32,803,125
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	900,629,479	44,404,156	945,033,635	896,322,416	885,024,897	-15,604,582

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Subdirección de Recursos Financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	900,629,479	945,033,635	885,024,897
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	149,343	149,343
CORRIENTES Y DE CAPITAL	90,000,000	90,000,000	41,442,950
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	90,000,000	90,000,000	41,442,950
INTERNAS	90,000,000	90,000,000	41,442,950
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	810,629,479	854,884,292	843,432,604
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	810,629,479	854,884,292	843,432,604
CORRIENTES	810,629,479	854,884,292	843,432,604
SERVICIOS PERSONALES	557,461,534	552,148,886	552,148,886
OTROS	253,167,945	302,735,406	291,283,718
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	900,629,479	944,884,292	884,875,554
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO)	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY

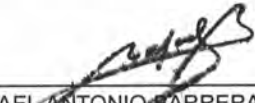

C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HRAEPY

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	900,629,479	945,033,635	885,024,897
GASTO CORRIENTE	900,629,479	944,884,292	884,870,728
SERVICIOS PERSONALES	557,461,534	552,148,886	552,148,886
DE OPERACIÓN	343,067,531	392,735,406	332,721,842
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,414	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	900,629,479	944,884,292	884,870,728
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	149,343	154,169
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
IRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	900,629,479	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	900,629,479	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876
Gasto Corriente	900,629,479	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876
Servicios Personales	557,461,534	552,148,886	552,148,886	552,148,886	
1000 Servicios personales	557,461,534	552,148,886	552,148,886	552,148,886	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	196,989,992	197,351,662	197,351,662	197,351,662	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	144,787,543	144,278,009	144,278,009	144,278,009	
1400 Seguridad social	61,161,863	60,393,265	60,393,265	60,393,265	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	143,391,364	139,795,178	139,795,178	139,795,178	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	11,130,772	10,330,772	10,330,772	10,330,772	
Gasto De Operación	343,067,531	392,735,406	344,173,530	332,721,842	48,561,876
2000 Materiales y suministros	38,083,519	26,232,410	16,342,032	16,342,032	9,890,378
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,752,139	729,864	450,154	450,154	279,710
2200 Alimentos y utensilios		145,963	145,961	145,961	2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,486,745	888,564	888,560	888,560	4
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,664,480	17,863,890	8,253,236	8,253,236	9,610,654
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	191,816	112,580	112,580	112,580	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,867,484	5,287,367	5,287,366	5,287,366	1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,120,855	1,204,182	1,204,175	1,204,175	7
3000 Servicios generales	304,984,012	366,502,996	327,831,498	316,379,810	38,671,498
3100 Servicios básicos	39,543,065	22,109,765	22,109,758	22,109,758	7
3200 Servicios de arrendamiento	11,970,104	20,419,812	15,944,937	15,944,937	4,474,875
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	181,018,242	260,490,857	234,787,323	223,335,635	25,703,534
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,895,545	2,828,636	2,828,633	2,828,633	3
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	53,920,063	46,251,796	38,058,719	38,058,719	8,193,077
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	868,663				
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,302,774	1,236,272	1,236,271	1,236,271	1
3800 Servicios oficiales	300,000	322,454	22,453	22,453	300,001
3900 Otros servicios generales	13,165,556	12,843,404	12,843,404	12,843,404	
Otros De Corriente	100,414				
3000 Servicios generales	100,414				8

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	100,414				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

INSTITUTO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DEINOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN		ESTRUCTURA PORCENTUAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							557,461,534	343,067,531	100,414	900,629,479							900,629,479	100.0		
							552,148,886	392,735,406		944,884,292							944,884,292	100.0		
							552,148,886	344,173,530		896,322,416							896,322,416	100.0		
							552,148,886	332,721,842		884,870,728							884,870,728	100.0		
							99.0	97.0		98.3							98.3			
							100.0	84.7		93.6							93.6			
1							4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1							4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1							4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1							4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1							99.5	72.8		98.0							98.0			
1							100.0	100.0		100.0							100.0			
1	3						4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1	3						4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3						4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3						4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3						99.5	72.8		98.0							98.0			
1	3						100.0	100.0		100.0							100.0			
1	3	04					4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1	3	04					4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04					4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04					4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04					99.5	72.8		98.0							98.0			
1	3	04					100.0	100.0		100.0							100.0			
1	3	04	001				4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				99.5	72.8		98.0							98.0			
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0							100.0			
1	3	04	001				4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				99.5	72.8		98.0							98.0			
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0							100.0			
1	3	04	001				4,036,279	233,163		4,269,442							4,269,442	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				4,014,171	169,678		4,183,849							4,183,849	100.0		
1	3	04	001				99.5	72.8		98.0							98.0			
1	3	04	001				100.0	100.0		100.0							100.0			

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA ¹⁾
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	3	04	001	0001	NBS	NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán											
1	3	04	001	0001	NBS	Aprobado	4,036,279	233,163		4,269,442					4,269,442	100.0	
1	3	04	001	0001	NBS	Modificado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0	
1	3	04	001	0001	NBS	Devengado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0	
1	3	04	001	0001	NBS	Pagado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0	
1	3	04	001	0001	NBS	Porcentaje Pag/Aprob	99.5	72.8		98.0					98.0		
1	3	04	001	0001	NBS	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2																	
2						Desarrollo Social											
2						Aprobado	456,081,165	328,778,789		784,960,368					784,960,368	100.0	
2						Modificado	455,723,823	380,658,188		836,382,011					836,382,011	100.0	
2						Devengado	455,723,823	342,096,312		797,820,135					797,820,135	100.0	
2						Pagado	455,723,823	330,644,624		786,368,447					786,368,447	100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob	99.9	100.6		100.2					100.2		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.9		94.0					94.0		
2	3					Salud											
2	3					Aprobado	456,081,165	328,778,789		784,960,368					784,960,368	100.0	
2	3					Modificado	455,723,823	380,658,188		836,382,011					836,382,011	100.0	
2	3					Devengado	455,723,823	342,096,312		797,820,135					797,820,135	100.0	
2	3					Pagado	455,723,823	330,644,624		786,368,447					786,368,447	100.0	
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.9	100.6		100.2					100.2		
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.9		94.0					94.0		
2	3	02				Prestaciones de Servicios de Salud a la Pertenencia											
2	3	02				Aprobado	444,317,114	326,346,898		770,764,426					770,764,426	100.0	
2	3	02				Modificado	444,039,209	380,006,249		824,045,458					824,045,458	100.0	
2	3	02				Devengado	444,039,209	341,744,373		785,783,582					785,783,582	100.0	
2	3	02				Pagado	444,039,209	330,292,685		774,331,894					774,331,894	100.0	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	99.9	101.2		100.5					100.5		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.9		94.0					94.0		
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	3	02	002			Aprobado	16,047,846	1,712,799		17,760,645					17,760,645	100.0	
2	3	02	002			Modificado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002			Devengado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002			Pagado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4		96.8					96.8		
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	3	02	002	M001		Aprobado	16,047,846	1,712,799		17,760,645					17,760,645	100.0	
2	3	02	002	M001		Modificado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002	M001		Devengado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002	M001		Pagado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0	
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4		96.8					96.8		
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
2	3	02	02	M001	NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	16,047,846	1,712,799			17,760,645				17,760,645	100.0	
2	3	02	02	M001	NBS	Aprobado	15,944,945	1,240,029			17,184,974				17,184,974	100.0	
2	3	02	02	M001	NBS	Modificado	15,944,945	1,240,029			17,184,974				17,184,974	100.0	
2	3	02	02	M001	NBS	Devengado	15,944,945	1,240,029			17,184,974				17,184,974	100.0	
2	3	02	02	M001	NBS	Pagado	15,944,945	1,240,029			96.8				96.8		
2	3	02	02	M001	NBS	Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4			100.0				100.0		
2	3	02	02	M001	NBS	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0									
2	3	02	018			Reservados de Activos del Sistema Nacional de Salud											
2	3	02	018			Aprobado	428,269,268	324,634,099		100,414	753,003,781				753,003,781	100.0	
2	3	02	018			Modificado	428,094,264	378,766,220			806,860,484				806,860,484	100.0	
2	3	02	018			Devengado	428,094,264	340,504,344			768,598,608				768,598,608	100.0	
2	3	02	018			Pagado	428,094,264	329,052,656			757,146,920				757,146,920	100.0	
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	101.4			100.6				100.6		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.9			93.8				93.8		
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud											
2	3	02	018	E023	NBS	Aprobado	428,269,268	324,634,099		100,414	753,003,781				753,003,781	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Modificado	428,094,264	378,766,220			806,860,484				806,860,484	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Devengado	428,094,264	340,504,344			768,598,608				768,598,608	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Pagado	428,094,264	329,052,656			757,146,920				757,146,920	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	101.4			100.6				100.6		
2	3	02	018	E023	NBS	Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.9			93.8				93.8		
2	3	02	018	E023	NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán											
2	3	02	018	E023	NBS	Aprobado	428,269,268	324,634,099		100,414	753,003,781				753,003,781	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Modificado	428,094,264	378,766,220			806,860,484				806,860,484	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Devengado	428,094,264	340,504,344			768,598,608				768,598,608	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Pagado	428,094,264	329,052,656			757,146,920				757,146,920	100.0	
2	3	02	018	E023	NBS	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	101.4			100.6				100.6		
2	3	02	018	E023	NBS	Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.9			93.8				93.8		
2	3	03	03			Generación de Recursos para la Salud											
2	3	03	03			Aprobado	11,764,051	2,431,891			14,195,942				14,195,942	100.0	
2	3	03	03			Modificado	11,684,614	651,939			12,336,553				12,336,553	100.0	
2	3	03	03			Devengado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553	100.0	
2	3	03	03			Pagado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553	100.0	
2	3	03	03			Porcentaje Pag/Aprob	99.3	14.5			84.8				84.8		
2	3	03	03			Porcentaje Pag/Modif	100.0	54.0			97.6				97.6		
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de											
2	3	03	019			Aprobado	11,764,051	2,431,891			14,195,942				14,195,942	100.0	
2	3	03	019			Modificado	11,684,614	651,939			12,336,553				12,336,553	100.0	
2	3	03	019			Devengado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553	100.0	
2	3	03	019			Pagado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553	100.0	
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	99.3	14.5			84.8				84.8		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	54.0			97.6				97.6		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^v
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DEMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE E	PENSIONES Y JUBILACIONES S
2	3	03	019		E010	Formación/ capacitación de recursos humanos para la salud	11,764,051	2,431,891			14,195,942				14,195,942		100.0		
2	3	03	019		E010	Aprobado	11,684,614	651,939			12,336,553				12,336,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Modificado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Devengado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Pagado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	14.5			84.8				84.8				
2	3	03	019		E010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	54.0			97.6				97.6				
						Investigación en salud pertinente y de excelencia académica													
2	3	03	019		E010	Especialidad de la Península de Yucatán	11,764,051	2,431,891			14,195,942				14,195,942		100.0		
2	3	03	019		E010	Aprobado	11,684,614	651,939			12,336,553				12,336,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Modificado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Devengado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Pagado	11,684,614	351,939			12,036,553				12,036,553		100.0		
2	3	03	019		E010	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	14.5			84.8				84.8				
2	3	03	019		E010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	54.0			97.6				97.6				
						Desarrollo Económico													
3	3					Aprobado	97,344,090	14,055,579			111,399,669				111,399,669		100.0		
3	3					Modificado	92,410,892	11,907,540			104,318,432				104,318,432		100.0		
3	3					Devengado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	3					Pagado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	94.9	13.6			84.7				84.7				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	16.0			90.4				90.4				
						Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	97,344,090	14,055,579			111,399,669				111,399,669		100.0		
3	8					Modificado	92,410,892	11,907,540			104,318,432				104,318,432		100.0		
3	8					Devengado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8					Pagado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	94.9	13.6			84.7				84.7				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	16.0			90.4				90.4				
						Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	97,344,090	14,055,579			111,399,669				111,399,669		100.0		
3	8	01				Modificado	92,410,892	11,907,540			104,318,432				104,318,432		100.0		
3	8	01				Devengado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8	01				Pagado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	94.9	13.6			84.7				84.7				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	16.0			90.4				90.4				
						Investigación en salud pertinente y de excelencia académica													
3	8	01	024			Aprobado	97,344,090	14,055,579			111,399,669				111,399,669		100.0		
3	8	01	024			Modificado	92,410,892	11,907,540			104,318,432				104,318,432		100.0		
3	8	01	024			Devengado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8	01	024			Pagado	92,410,892	1,907,540			94,318,432				94,318,432		100.0		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	94.9	13.6			84.7				84.7				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	16.0			90.4				90.4				

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DEIOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES
3	8	01	024	E022			Investigación y desarrollo tecnológicos en salud												
							Aprobado												
3	8	01	024	E022			Modificado												
3	8	01	024	E022			Devengado												
3	8	01	024	E022			Pagado												
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Aprob												
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Modif												
3	8	01	024	E022			Hospitales Regionales de Alta Especialidad de la Península de Yucatán												
							Aprobado												
3	8	01	024	E022			Modificado												
3	8	01	024	E022			Devengado												
3	8	01	024	E022			Pagado												
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Aprob												
3	8	01	024	E022			Porcentaje Pag/Modif												
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															
3	8	01	024	E022															

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA CORREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HRAEPY

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTES	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
			Programas Federales												
			TOTAL APROBADO	557,461,534	343,067,531		100,414	900,629,479						900,629,479	100.0
			TOTAL MODIFICADO	552,148,886	392,735,406			944,884,292						944,884,292	100.0
			TOTAL DEVENGADO	552,148,886	344,173,530			896,322,416						896,322,416	100.0
			TOTAL PAGADO	552,148,886	332,721,842			884,870,728						884,870,728	100.0
			Porcentaje Pag/Aprob	99.0	97.0			98.3						98.3	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.7			93.6						93.6	
1	2		Desempeño de las Funciones												
			Aprobado	537,377,409	341,121,569		100,414	878,599,392						878,599,392	100.0
			Modificado	532,189,770	391,325,699			923,515,469						923,515,469	100.0
			Devengado	532,189,770	342,763,823			874,953,593						874,953,593	100.0
			Pagado	532,189,770	331,312,135			863,501,905						863,501,905	100.0
			Porcentaje Pag/Aprob	99.0	97.1			98.3						98.3	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.7			93.5						93.5	
1	2		Prestación de Servicios Públicos												
			Aprobado	537,377,409	341,121,569		100,414	878,599,392						878,599,392	100.0
			Modificado	532,189,770	391,325,699			923,515,469						923,515,469	100.0
			Devengado	532,189,770	342,763,823			874,953,593						874,953,593	100.0
			Pagado	532,189,770	331,312,135			863,501,905						863,501,905	100.0
			Porcentaje Pag/Aprob	99.0	97.1			98.3						98.3	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.7			93.5						93.5	
1	2	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud												
			Aprobado	11,764,051	2,431,891			14,195,942						14,195,942	100.0
			Modificado	11,684,614	651,939			12,336,553						12,336,553	100.0
			Devengado	11,684,614	351,939			12,036,553						12,036,553	100.0
			Pagado	11,684,614	351,939			12,036,553						12,036,553	100.0
			Porcentaje Pag/Aprob	99.3	14.5			84.8						84.8	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	54.0			97.6						97.6	
1	2	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
			Aprobado	97,344,090	14,055,579			111,399,669						111,399,669	100.0
			Modificado	92,410,892	11,907,540			104,318,432						104,318,432	100.0
			Devengado	92,410,892	1,907,540			94,318,432						94,318,432	100.0
			Pagado	92,410,892	1,907,540			94,318,432						94,318,432	100.0
			Porcentaje Pag/Aprob	94.9	13.6			84.7						84.7	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	16.0			90.4						90.4	

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DEMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	GRANDEZA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
1	2	E	023	D	Atención a la Salud										
1	2	E	023		Aprobado	428,269,268	324,634,099	100,414	753,003,781					753,003,781	100.0
1	2	E	023		Modificado	428,094,264	378,766,220		806,860,484					806,860,484	100.0
1	2	E	023		Devengado	428,094,264	340,504,344		768,598,608					768,598,608	100.0
1	2	E	023		Pagado	428,094,264	329,052,656		757,146,920					757,146,920	100.0
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	101.4		100.6					100.6	
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.9		93.8					93.8	
1	3				Administrativos y de Apoyo										
1	3				Aprobado	20,084,125	1,945,962		22,030,087					22,030,087	100.0
1	3				Modificado	19,959,116	1,409,707		21,368,823					21,368,823	100.0
1	3				Devengado	19,959,116	1,409,707		21,368,823					21,368,823	100.0
1	3				Pagado	19,959,116	1,409,707		21,368,823					21,368,823	100.0
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4		97.0					97.0	
1	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0	
1	3	M			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
1	3	M			Aprobado	16,047,846	1,712,789		17,760,645					17,760,645	100.0
1	3	M			Modificado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Devengado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Pagado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4		96.8					96.8	
1	3	M			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0	
1	3	M			Actividades de apoyo administrativo										
1	3	M			Aprobado	16,047,846	1,712,789		17,760,645					17,760,645	100.0
1	3	M			Modificado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Devengado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Pagado	15,944,945	1,240,029		17,184,974					17,184,974	100.0
1	3	M			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	72.4		96.8					96.8	
1	3	M			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0	
1	3	O			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión										
1	3	O			Aprobado	4,036,279	233,163		4,269,442					4,269,442	100.0
1	3	O			Modificado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0
1	3	O			Devengado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0
1	3	O			Pagado	4,014,171	169,678		4,183,849					4,183,849	100.0
1	3	O			Porcentaje Pag/Aprob	99.5	72.8		98.0					98.0	
1	3	O			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0	

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL			
TIPO	GRUPO	MÓDULO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	0	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,036,279	233,163			4,269,442					4,269,442	100.0		
1	3	0	001	Aprobado	4,014,171	169,678			4,183,849					4,183,849	100.0		
1	3	0	001	Modificado	4,014,171	169,678			4,183,849					4,183,849	100.0		
1	3	0	001	Devengado	4,014,171	169,678			4,183,849					4,183,849	100.0		
1	3	0	001	Pagado	99.5	72.8			98.0					98.0			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
 DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HRAEPY

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios tal como lo señala su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 29 de Noviembre de 2006.

El Hospital tiene por Objeto:

“Proveer servicios médicos de alta especialidad (Hospitalización y Consulta) con enfoque regional, en las ramas de la medicina de su competencia.”

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La principal normatividad que aplicó el Hospital durante el Ejercicio 2017 en materia presupuestal fue:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2017 y el Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual de Programación y Presupuesto 2017 y las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal 2017.

Es importante señalar que los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplicable al ejercicio fiscal 2017, con la última modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto del 2016.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

3) CONTENIDO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán planteó para 2017 los siguientes objetivos y estrategias:

Atención Médica

Objetivo 1. Otorgar atención médica de alta especialidad, con un modelo de atención médica con altos estándares de calidad y seguridad, respetando los derechos de los pacientes y sus familias.

Estrategia 1.1 Fortalecer los servicios de atención médica de tercer nivel en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán continuando con los enfoques de Calidad y Seguridad centradas en el paciente.

Estrategia 1.2 Coadyuvar a la integración de Servicios de Salud que incluya la atención de pacientes de Alta Especialidad procurando la generación de recursos institucionales y garantizando el acceso efectivo de la población.

Estrategia 1.3 Consolidar el funcionamiento de los Procesos Organizacionales del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán la Institución dando continuidad a la Estandarización de los Servicios de Atención a la Salud otorgados en la institución.

Estrategia 1.4 Coordinar el correcto funcionamiento del Sistema de Referencia y Contrarreferencia a nivel regional con el fomento de la vinculación entre los servicios médicos hospitalarios públicos y privados.

Estrategia 1.5 Establecer un programa de adquisición, renovación, actualización y mantenimiento preventivo de los sistemas de información, equipamiento tecnológico y médico de los diversos servicios.

Estrategia 1.6 Gestionar recursos financieros adicionales por la vía de proyectos de inversión.

Estrategia 1.7 Continuar el involucramiento de todos los niveles de gestión del Hospital en el conocimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos para lograr un Gobierno Cercano y Moderno.

Formación de Recursos Humanos

Objetivo 2. Promover la formación de recursos humanos de la salud con alto nivel, así como educación continua que contribuya al desarrollo de competencias y habilidades para la mejora de la calidad de la atención regional y nacional.

Estrategia 2.1 Consolidar los programas de estudio de pregrado, posgrado (especialidades médicas y cursos de alta especialidad) y educación continua para los profesionales de la salud.

Estrategia 2.2 Aprovechar los convenios de colaboración para la impartición de cursos encaminados a fortalecer las habilidades gerenciales, de investigación y docentes.

Estrategia 2.3 Gestionar la inscripción de los cursos de especialidades médicas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Investigación

Objetivo 3. Promover y desarrollar investigación científica orientada a la generación de conocimiento pertinente y relevante para la atención médica de alta especialidad y la enseñanza.

Estrategia 3.1. Propiciar el aprovechamiento de los convenios existentes y nuevos con instituciones académicas y de investigación para el fortalecimiento de las competencias profesionales tanto del personal en formación, como de los adscritos.

Estrategia 3.2. Promover el desarrollo de investigación científica tanto en lo individual, como en colaboración con instituciones académicas y de investigación, así como con otros hospitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

Por cada objetivo estratégico el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán planteó líneas de acción y proyectos específicos, así como indicadores y metas a cumplir:

Atención Médica: Se conformó de 47 líneas de acción y 15 indicadores.

Enseñanza: Se conformó de 18 líneas de acción y 14 indicadores

Investigación: Se conformó de 17 líneas de acción y 7 indicadores.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATEGICAS.

A continuación se enlistan los programas presupuestarios del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y el logro de sus principales indicadores de gestión:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 757,146.9 miles de pesos monto superior en 0.5% equivalente a 4,143.1 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 84.5% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2017, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:

El programa de prestación de servicios en atención médica continua su evaluación con 13 indicadores que a continuación se relacionan:

E023 Atención a la Salud	Meta 2017	Logro
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	89.0%	86.2%
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención medica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	89.0%	92.1%
Promedio de días estancia	7.0	6.8
Porcentaje de ocupación hospitalaria	60.0%	61.6%
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención medica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	86.0%	84.7%
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	80.00%	82.60%
Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	55.0%	55.9%
Porcentaje de consultas de primera vez respecto a pre consultas	74.5	76.3
Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	7.1	7.3
Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	100.00%	100.00%
Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	65.0%	69.9%
Eficacia en el otorgamiento de consulta programada(primer vez, subsecuente, pre consulta)	88.7	83.6
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	15.0%	17.0%

E010 Formación de recursos humanos especializados para la salud

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 12,036.5 miles de pesos, cantidad inferior en -15.2%, equivalente a 2,159.4 miles de pesos con respecto a los 14,195.9 miles de pesos aprobados.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario represento el 1.3% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2017, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:

El programa E010 de "Formación de recursos humanos especializados para la salud" realiza su evaluación con 15 indicadores que a continuación se relacionan:

E010 Formación Recursos Humanos Especializados para la salud	Meta 2017	Logro
Eficiencia terminal de médicos especialistas	100	100
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	85.1%	87.0%
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100%	100%
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	13.30%	13.00%
Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	9	8.9
Eficacia en la captación de participantes a cursos	93.3	89.1
Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	100%	100%
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100	100
Porcentaje de matrícula requerida	88.20%	88.20%
Porcentaje de matrícula requerida	85.70%	85.70%
E010 Capacitación de Recursos Humanos-Gerencial	Meta 2017	Logro
Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyan satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	91.70%	91.70%
Porcentaje de servidores públicos capacitados	91.70%	91.70%
Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación	100%	100%
Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados y registrados en el Programa Anual de Capacitación	50%	50%
Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	100%	366.70%

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 94,318.4 miles de pesos, el cual fue inferior -15.3% equivalente a 17,081.2 miles de pesos del presupuesto aprobado que fue de 111,399.7 miles de pesos.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 10.5% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2017, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:

El programa E022 de "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" realiza su evaluación con 6 indicadores que a continuación se relacionan:

E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Meta 2017	Logro
Porcentaje de artículos científicos en colaboración	87.50%	84.60%
Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100%	100%
Promedio de productos por investigador institucional	2.00	2.00
Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto	50%	80.80%
Promedio de artículos de impacto alto publicado por investigadores institucionales de alto nivel	1.00	2.00
Proporción de investigadores institucionales de alto nivel	100	66.7

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 17,760.6 miles de pesos, modificándose esta cantidad en el transcurso del ejercicio a 17,185.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 17,185.0 miles de pesos, registrando este programa un decremento en el gasto del -3.2% equivalente a 575.7 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.9% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2017, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
 - Los recursos de este programa fueron destinados a implementar instrumentos de gestión administrativa para permitir la eficiencia en el manejo y control de recursos humanos financieros y materiales en la entidad.

0001 ACTIVIDADES A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 4,269.4 miles de pesos, pagando un importe de 4,183.8 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de -2.0%, equivalente a 85.6 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.5% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2017.

Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, con lo anterior se contribuye al cumplimiento y apoyo del Plan Nacional de Desarrollo en su Estrategia Transversal Gobierno Cercano y Moderno.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

4) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2017, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 900,629.5 miles de pesos, integrado por 810,629.5 miles de pesos de recursos fiscales y 90,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagando un total 884,870.7 miles de pesos integrado por 843,432.6 miles de pesos de recursos fiscales y 41,438.1 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un decremento global del -1.7% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 48,561.9 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Generales de operación por 3.7%, la reducción del gasto en Servicios Personales del -0.9%, se debe a reducciones por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a economías de partidas de gasto del capítulo, que se transfieren al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas al programa presupuestario; en gasto de operación se tuvo un decremento del -3.0%, derivado a que no se logró la captación total de cuotas de recuperación del presupuesto programado; en Inversión Física no se autorizó presupuesto para este Ejercicio Fiscal, cabe mencionar que el total del presupuesto pagado no incluye las adeudas con un importe de 11,451.7 miles de pesos, relativos a los pagos de los servicios subcontratados de farmacia, el servicio subcontratado de laboratorio, banco de sangre, la subcontratación de servicios médicos integrales así como el pago de medicamentos y productos farmacéuticos respectivamente.

Para Gasto Corriente se aprobaron 900,629.5 miles de pesos, pagándose un total de 884,870.7 miles de pesos, 843,432.6 miles de pesos de recursos fiscales y 41,438.1 miles de pesos de recursos propios respectivamente, es decir, hubo un decremento absoluto de 48,561.9 miles de pesos, equivalente a un -1.7% entre el presupuesto pagado y el aprobado y reducción de -6.3% del presupuesto pagado y modificado, respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 95.3% de recurso federal, 4.7% con recursos propios.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

5) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES:

1.- Generalidades: Las partidas de conciliación se encuentran debidamente identificadas y registradas.

2.- Conciliación: la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 900,629.5 miles de pesos que se componen de recursos fiscales por 810,629.5 miles de pesos y recursos propios por 90,000.0 miles de pesos, que representan un 90.0 y 10.0 por ciento del presupuesto original modificándose con ampliaciones y reducciones para quedar en un presupuesto modificado de 944,884.3 miles de pesos, integrado por 854,884.3 miles de pesos de recursos fiscales, 90,000.0 miles de pesos de recursos propios. El presupuesto pagado por 884,870.7 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 843,432.6 miles de pesos y recursos propios por 41,438.1 miles de pesos; el presupuesto pagado 2017 reflejó un decremento del -6.2 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2016, donde se pagaron 943,467.5 miles de pesos.

➤ Las erogaciones en **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 0.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Ampliaciones netas de recursos fiscales por 13,868.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 10,063.7 miles de pesos, con folio 2017-12-513-4532 (11-septiembre-2017), derivado de la actualización del tabulador de sueldos y salarios; por 3,293.8 miles de pesos, con folio 2017-12-513-4667 (26-septiembre-2017), derivado de la actualización de los conceptos de despensa y previsión social; por 44.6 miles de pesos, con folio 2017-12-513-5580 (06-noviembre-2017), para la actualización del concepto de despensa para el personal de mando y por 466.4 miles de pesos, con folio 2017-12-513-6208 (11-diciembre-2017), derivado de la actualización al tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace.
- Las reducciones netas de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 19,638.5 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 146.7 miles de pesos, con folio 2017-12-513-118 (20-enero-2017), con el propósito de reorientar los recursos al ramo general 23; por 7.7 miles de pesos, con folio 2017-12-513-1981 (10-mayo-2017), con el propósito de reorientar los recursos de la partida 39101 funerales y pagas de defunción; por 333.5 miles de pesos, con

folio 2017-12-513-5104 (29-septiembre-2017), para reorientar los recursos de la partida 39801 impuesto sobre nóminas; por 60.00 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-5657 (25-octubre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a partidas que de origen presentan un comportamiento deficitario; por 176.8 miles de pesos, con folio 2017-12-510-5675 (31-octubre-2017), correspondiente a subejercicios no subsanados y reducidos por la SHCP; por 297.4 miles de pesos, con folio 2017-12-513-5768 (06-noviembre-2017), con el propósito de reorientar los recursos al ramo general 23 por medidas de cierre de servicios personales; por 11,941.6 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-5824 (01-noviembre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a partidas que de origen presentan un comportamiento deficitario; por 35.4 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-5887 (06-noviembre-2017), con el propósito de reorientar los recursos de la partida 39101 funerales y pagas de defunción; por 1,000.0 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6109 (22-noviembre-2017), con el propósito de reorientar los recursos al ramo general 23 por medidas de cierre de servicios personales; por .5 miles de pesos, con folio 2017-12-513-6300 (27-noviembre-2017), con el propósito de reorientar los recursos de la partida 39101 funerales y pagas de defunción; por 2,164.2 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6335 (29-noviembre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a la partida 13202 aguinaldo o gratificación de fin de año; por 2,546.7 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6486 (12-diciembre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a la partida 17102 estímulos al personal operativo; por 23.5 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6487 (12-diciembre-2017), para reorientar los recursos de la partida 39801 impuesto sobre nóminas; por 56.8 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6490 (19-diciembre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a la partida 39801 impuesto sobre nóminas; por 828.1 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6540 (19-diciembre-2017), por reducción a diversas partidas que presentan ahorros presupuestarios y reorientarlos a la partida 15901 otras prestaciones y por 19.6 miles de pesos, con folio, 2017-12-513-6553 (22-diciembre-2017), con el propósito de reorientar los recursos al ramo general 23 por medidas de cierre de servicios personales.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 3.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a las siguientes causas:
- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 57.1% en comparación al presupuesto aprobado, el cual corresponde a

reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, las transferencias se realizaron para dar apoyo a los Capítulos 3000 "Servicios Generales", para el pago de servicios subcontratados de Farmacia, Servicios de laboratorio y banco de sangre así como los Servicios médicos integrales, respectivamente.

- El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 3.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por las ampliaciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas entre el capítulo 2000 de gasto.
- En **Subsidios** no se destinaron recursos.
- En **Otros de Corriente** se aprobó un presupuesto de 100.4 miles de pesos y no se registró presupuesto pagado, derivado a que no ocurrieron eventos por los que se pagara este concepto.
- **Pensiones y Jubilaciones**
 - No se presupuestaron recursos.
- **Gasto de Inversión**
 - En Gasto de Inversión no se aprobó presupuesto, para este Ejercicio Fiscal 2017.
- En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática**
 - En 2017, el presupuesto del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán se pagó a través de tres finalidades: **1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico**. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función 3 Salud; y la tercera la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - **La finalidad 2 Desarrollo Social**, representó el 88.9% del total de los recursos pagados, lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, sobre todo en la subcontratación de servicios con terceros como farmacia, banco de sangre y laboratorio, así como servicios médicos integrales, en la adquisición de materiales y suministros médicos y hospitalarios diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia y limpieza.

- A través de la **función 3** Salud se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, Mediante esta función se otorgó atención médica de Alta Especialidad, con un modelo de altos estándares de calidad y seguridad, respetando los derechos de los pacientes y sus familias con enfoques modernos de calidad, se reforzó los Procesos Organizacionales de la Institución mediante la Estandarización de los Servicios de Atención así como la consolidación del funcionamiento del Sistema de Referencia y Contra referencia a nivel regional, entre otros.

➤ **Contrataciones por Honorarios**

- No se realizaron contrataciones por honorarios, durante el Ejercicio 2017

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

INTEGRACION DEL SALDO FINAL POR EJERCICIO

CUENTA PUBLICA	DISPONIBILIDAD POR EJERCICIO	DISPONIBILIDAD ACUMULADA
CUENTA 2007	-	-
CUENTA 2008	316,685.00	316,685.00
CUENTA 2009	486,034.00	802,719.00
CUENTA 2010	586,856.00	1,389,575.00
CUENTA 2011	327,199.00	1,716,774.00
CUENTA 2012	29,784.00	1,746,558.00
CUENTA 2013	10,983.00	1,757,541.00
CUENTA 2014	3,781,229.00	5,538,770.00
AUTORIZADO EJERCER		(5,538,770.00)
CUENTA 2015, 2016	149,343.00	149,343.00
CUENTA 2017	4,826.00	154,169.00
SALDO FINAL ACUMULADA AL 2017		154,169.00

NOTA: Esta Disponibilidad está compuesta por la captación de Recursos Propios, ya que este Hospital no cuenta con Aportaciones ni Recursos de Terceros.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

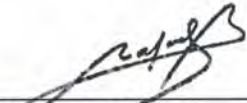
6) CIFRAS QUE SE INTEGRAN AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII):

La totalidad de los formatos que debemos presentar en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, son los que se mencionan a continuación:

CLAVE	NOMBRE DEL FORMATO
111	Flujo de Efectivo Original
222	Saldo contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
221	Saldo en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Original
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
913	Estado de origen y aplicación de recursos
912	Estado de resultados
911	Estado de situación financiera
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original

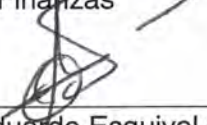
1112	Flujo de Efectivo Devengado
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
1156	Seguimiento al Programa anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1111	Flujo de Efectivo Modificado
361	Gasto Programable en Flujo de Efectivo por Entidad Federativa
1130	Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y servicios con atraso en pagos
319	Gasto Devengado del Sector Paraestatal no Financiero
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Modificado

Cabe señalar, que los formatos arriba enlistados, fueron enviados en su totalidad, no existiendo envíos pendientes.


 Dr. Rafael Antonio Barrera Zoreda
 Director General


 Lic. José Alejandro Canto López
 Subdirector de Recursos Financieros


 C.P. Iván Rogelio Mitre López
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. José Eduardo Esquivel Chan
 Área de Presupuestal.

ANEXO I

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017			
(Cifras en Pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			885,024,897
2. Mas ingresos contables no presupuestarios			28,278,684
	Incremento por variaciones de inventarios	0	
	Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	0	
	Disminución del exceso de provisiones	0	
	Otros Ingresos y beneficios varios	0	
	Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores	11,451,688	
	Descuentos Obtenidos	611,956	
	Facturación Pendiente de Cobranza	16,214,771	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	269	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			17,136,138
	Productos de capital	0	
	Aprovechamientos de capital	0	
	Ingresos derivados de financiamientos	0	
	Cobranza de Años Anteriores	16575593	
	Provision de Reintegros	560545	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1-2-3)			896,167,443

TITULAR DEL ENTE PUBLICO


 DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
 DIRECTOR GENERAL

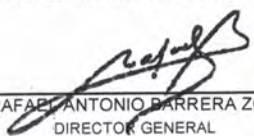
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO


 C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANEXO II

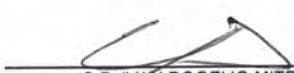
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017			
(Cifras en Pesos)			
1. Total de egresos (Presupuestarios)			896,322,416
2. Menos egresos presupuestarios no contables			23,448,214
	Bienes Inmuebles	0	
	Bienes Muebles	0	
	Activos intangibles	0	
	Obra pública en bienes propios	0	
	Impuestos Pagados (Iva Traslado)	43,250	
	Pasivos Ejercicios Anteriores	20,727,492	
	Pasivos Laborales de Ejercicios Anteriores	2,055,351	
	Diferencia por Reintegros	560,545	
	Otros egresos presupuestales no contables	61,576	
3. Más gastos contables no presupuestales			213,250,637
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,266,673	
	Provisiones	156214944	
	Disminución de inventarios	94,398	
	Descuentos y Bonificaciones	611,956	
	Servicios Bancarios y Financieros	65,101	
	Retención de Impuestos	30,966	
	Provision por Juicios y Demandas	3,966,599	
	Otros Gastos		
	Otros gastos contables no presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)			1,086,124,839

TITULAR DEL ENTE PUBLICO



DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

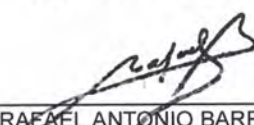


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANEXO III

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN Conciliación Contable Presupuestal de resultados Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestarios	885,024,897
Total de egresos (presupuestarios)	896,322,416
Superávit presupuestal	(11,297,519.0)
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	28,278,684
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	23,448,214
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	17,136,138.0
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	213,250,637
Resultado neto del ejercicio	(189,957,396)

TITULAR DEL ENTE PUBLICO


 DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
 DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO


 C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

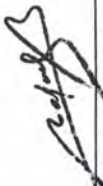
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876
Total del Gasto	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA

DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY



C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

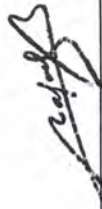
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876
Total del Gasto	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY



C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

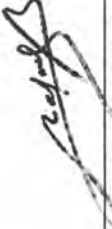
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (3-4)
Servicios personales	557,461,534	-5,312,648	552,148,886	552,148,886	552,148,886	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	196,989,992	361,670	197,351,662	197,351,662	197,351,662	
Remuneraciones adicionales y especiales	144,787,543	-509,534	144,278,009	144,278,009	144,278,009	
Seguridad social	61,161,863	-768,598	60,393,265	60,393,265	60,393,265	
Otras prestaciones sociales y económicas	143,391,364	-3,596,186	139,795,178	139,795,178	139,795,178	
Pago de estímulos a servidores públicos	11,130,772	-800,000	10,330,772	10,330,772	10,330,772	
Materiales y suministros	38,083,519	-11,851,109	26,232,410	16,342,032	16,342,032	9,890,378
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,752,139	-1,022,275	729,864	450,154	450,154	279,710
Alimentos y utensilios		145,963	145,963	145,961	145,961	2
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,486,745	-598,181	888,564	888,560	888,560	4
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,664,480	-9,800,590	17,863,890	8,253,236	8,253,236	9,610,654
Combustibles, lubricantes y aditivos	191,816	-79,236	112,580	112,580	112,580	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,867,484	419,883	5,287,367	5,287,366	5,287,366	1
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,120,855	-916,673	1,204,182	1,204,175	1,204,175	7
Servicios generales	305,084,426	61,418,570	366,502,996	327,831,498	316,379,810	38,671,498
Servicios básicos	39,543,065	-17,433,300	22,109,765	22,109,758	22,109,758	7
Servicios de arrendamiento	11,970,104	8,449,708	20,419,812	15,944,937	15,944,937	4,474,875
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	181,018,242	79,472,615	260,490,857	234,787,323	223,335,635	25,703,534
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,895,545	-66,909	2,828,636	2,828,633	2,828,633	3
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	53,920,063	-7,668,267	46,251,796	38,058,719	38,058,719	8,193,077
Servicios de comunicación social y publicidad	868,663	-868,663				
Servicios de traslado y viáticos	1,302,774	-66,502	1,236,272	1,236,271	1,236,271	1
Servicios oficiales	300,000	22,454	322,454	22,453	22,453	300,001
Otros servicios generales	13,265,970	-422,566	12,843,404	12,843,404	12,843,404	
Total del Gasto	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONE S/ (REDUCCION S) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICI O ^{2/} 6 = (3-4)
Gobierno	4,269,442	-85,593	4,183,849	4,183,849	4,183,849	
Coordinación de la Política de Gobierno	4,269,442	-85,593	4,183,849	4,183,849	4,183,849	
Desarrollo Social	784,960,368	51,421,643	836,382,011	797,820,135	786,368,447	38,561,876
Salud	784,960,368	51,421,643	836,382,011	797,820,135	786,368,447	38,561,876
Desarrollo Económico	111,399,669	-7,081,237	104,318,432	94,318,432	94,318,432	10,000,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	111,399,669	-7,081,237	104,318,432	94,318,432	94,318,432	10,000,000
Total del Gasto	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICI O ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876
Desempeño de las Funciones	878,599,392	44,916,077	923,515,469	874,953,593	863,501,905	48,561,876
Prestación de Servicios Públicos	878,599,392	44,916,077	923,515,469	874,953,593	863,501,905	48,561,876
Administrativos y de Apoyo	22,030,087	-661,264	21,368,823	21,368,823	21,368,823	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	17,760,645	-575,671	17,184,974	17,184,974	17,184,974	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,269,442	-85,593	4,183,849	4,183,849	4,183,849	
Total del Gasto	900,629,479	44,254,813	944,884,292	896,322,416	884,870,728	48,561,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. RAFAEL ANTONIO BARRERA ZOREDA
DIRECTOR GENERAL DEL HRAEPY


C.P. IVAN ROGELIO MITRE LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN
Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables presupuestales
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
a) Otros ingresos contables no presupuestarios Diferencias por tipo de cambio a favor	269	269
b) Otros ingresos presupuestarios no contables		-
c) Otros egresos contables no presupuestarios		-
d) Otros egresos presupuestarios no contables Deudores Diversos	61,576	61,576